



Somos Liberación

Revista del Movimiento Cristiano Liberación



*Eduardo Cardes
Coordinador Nacional
Movimiento Cristiano Liberación*

No. 22
ene-mar
2018



Nuestro Movimiento presentó en julio de 2016 en la Asamblea Nacional del Poder Popular la propuesta “Un cubano, Un voto” con nuestros puntos de vista respecto a la nueva Ley Electoral que deberá ser legislada por los Diputados cubanos.

Nosotros afirmamos que a todos los cubanos estén donde estén hoy, por la circunstancia que sea, se les debe garantizar el derecho a elegir y ser elegidos, una vez que todos los cubanos puedan residir en el territorio nacional siendo nominados por un por ciento proporcional de firmas de vecinos electores del Municipio donde residan, que los medios de divulgación masivos pagados por el pueblo puedan ser canal para que los Candidatos puedan informar a los ciudadanos sobre sus propuestas.

Proponemos que la nueva ley electoral reconozca el derecho a votar a los miembros de las fuerzas armadas y demás cuerpos policiales pero ningún miembro en activo de estas instituciones que deben velar por la integridad territorial y el orden público podrá presentarse como candidato a un puesto como Diputado nacional.

Los ciudadanos deberán poder elegir y nominar sus candidatos a Presidente y Vice Presidente del Consejo de Ministros de la Republica.

Queremos que la soberanía popular sea devuelta al pueblo y en manos de este la reconstrucción de nuestra patria



SoL

Una joven revista, un espacio libre. El MCL publica para todos los cubanos.

Director Honorario

Oswaldo Payá Sardiñas †

Redactor Honorario

Harold Cepero Escalante †

Redacción

Consejo Coordinador
Movimiento Cristiano
Liberación.

Diseño original

Il Jove

Portada

Foto: Cortesía ODCA

Escríbanos a:

somosliberacion@gmail.com
info@oswaldopaya.org

Véanos en:

www.oswaldopaya.org
<https://www.facebook.com/somosliberacion>

Contenido

4 SOL 22

Editorial

5 NUESTRA ISLA

Elecciones en Cuba, un fraude
MCL rechaza retenciones
Los firmantes del Proyecto Varela
Trasladan a Cardet a otra prisión

10 LA OPINION DE LOS AMIGOS

PP Exige liberación de Cardet
José.R. García-Hernández (PP)
Fernado Maura (Cs)

15 DOSSIER

Manifiesto por Eduardo Cardet
IDC pide liberación de Cardet
UDI pide liberación de Cardet
Llamado urgente de A.I.

22 OPINION

El Amor, aun continúa esperando
Desobediencia civil.....selectiva
El verdadero problema de Cuba
La mentira, ni pagada mil veces

28 NOTICIAS MCL

34 CULTURALES-DEPORTIVAS



Para Cuba en 2018 “Libertad y Vida”

Para el MCL fue un duro golpe antes de comenzar el año 2017, el 30 de noviembre de 2016 la brutal, y arbitraria detención del coordinador del MCL el Doctor Eduardo Cardet Concepción. Luego de su encarcelamiento, los miembros y activistas continuamos con la campaña “Un Cubano, un voto” de la cual ha tenido una amplia difusión y demuestra que nuestra disposición a luchar por una Cuba Libre y democrática se mantiene firme.

Gran parte del pueblo sigue inmerso en la sumisión y el miedo ante régimen castrista sabiendo de lo que son capaces de hacer ante cualquier persona que piense diferente a su mal llamada “Revolución socialista”

En un nuevo año con el incremento de la violencia, el hambre y la carestía de productos indispensables para los oprimidos, muchos cubanos buscaron una vía de escape hacia los Estados Unidos y otros países, trayendo como consecuencia el aumento de la desigualdad entre los cubanos, el buen vivir de unos y la marcada pobreza entre otros y la desesperanza que se sustenta a base de miserias y engaños, represión contra el pueblo, contra la oposición pacífica y contra sus líderes y que se manifiesta en las detenciones arbitrarias y todo tipo de violaciones de los derechos humanos.

Pero el cambio pacífico depende de nosotros, cubanos de dentro y de fuera, que una vez más, en medio de las dificultades decimos

“Libertad y Vida”

Yordan Mariño Fernández

Movimiento Cristiano Liberación

Elecciones en Cuba, un fraude

Por: Rosa María Rodríguez. Miembro del Consejo Coordinador MCL



Foto: archivo Somos Liberación
¿Quiénes controlan las boletas personas confiables del partido comunista?

¿A quién puedes elegir?

No a quién tú quieras, porque aunque te interese una persona que crees puede ser un candidato válido, esa persona nunca será incluida en las listas pues siempre se incluye y sale electo el que el partido comunista decide.

Es por esa razón que el Movimiento Cristiano Liberación no participó en las votaciones, NO ELIGE NI VOTA, hasta que se acepten y reconozcan los derechos plenos para votar y ser elegidos de todos los cubanos, de dentro y fuera, que cese el control de las candidaturas

que el partido comunista ejerce a través de sus organizaciones satélites, tal y como reclamamos en la propuesta de reforma de la ley electoral “Un cubano, un voto”.

Todos los ciudadanos tienen derecho a elegir y ser elegido pero en Cuba no es así, el régimen viola sus propias leyes mi hija Yadelis Melchor Rodríguez miembro del MCL fue amenazada que si se presentaba en las elecciones su hijo Rosuan iba a tener problemas, (la misma amenaza que me hicieron con mi hijo Yosvani Melchor) pues ellos pensaron que mi hija se iba a presentar como candidata pero como hemos expuesto antes, el MCL no participa en unas falsas elecciones.



MCL rechaza continuas retenciones y deportaciones de ciudadanos extranjeros y cubanos que intentan visitar Cuba

Lamentable que a ex-presidentes latinoamericanos Andrés Pastrana presidente de IDC y Jorge Tuto Quiroga no les dejen entrar en Cuba.

Nada de particular tratándose de una dictadura que ellos conocen bien y con la cual debieron tratar en su época de líderes de sus propios países, cuando a nosotros, que somos cubanos, que junto a Oswaldo Payá trabajamos por los cambios y la democratización de la isla y aun desde el Movimiento que él junto a muchos cubanos fundó y mantenemos pese al asesinato, el destierro, la cárcel, la falta de recursos materiales continuamos el legado que también juntos forjamos por más de dos décadas, no se nos reconoce el derecho a regresar a nuestro propio país para trabajar con los miles de militantes que dentro de la isla resisten en medio de tan desafortunada realidad cotidiana.

Ojalá quienes se interesan en Oswaldo Payá puedan en ver-

dad visitar a sus continuadores en la Lisa, Velasco, Palma Soriano, Artemisa, las Tunas, Santiago... conocerán personas sinceras y comprometidas coherentemente con la libertad de nuestro pueblo.

Ojalá la próxima vez que vayan los ex-presidentes latinoamericanos a nuestra isla nos inviten también ellos a nosotros, que no tenemos ni el derecho a hacerlo, para abrirles nuestros hogares, donde no hay fotografías de criminales como Ernesto Guevara sino de víctimas como Oswaldo Paya y Harold Cepero.

El Movimiento Cristiano Liberación, miembro de la IDC, les invita aunque no tengamos recursos materiales para pagarles el pasaje y el hotel, pero si líderes y activistas comprometidos para recibirles y darles un abrazo fraterno en Cristo. Movimiento Cristiano Liberación

7 de marzo de 2018.

Desarreglos comunales

Por: Yadelis Melchor Rodríguez MCL Habana



Foto: archivo Somos Liberación

Un vez más somos víctimas de los supuestos arreglos de “comunales”. Ya hace unos meses cuando paso el huracán Irma los trabajadores de comunales estaban en la recogida de basura y rompieron tuberías de agua, postes y muros sin importarlas consecuencias. Durante ese tiempo estuvimos muchos días sin agua

Foto: archivo Somos Liberación



En el día de hoy vinieron a podar unas matas y arrancaron todo los cables de la telefonía, yo salí y les pregunte quien era el jefe y me respondieron que no estaba y que ellos no tenían nada que ver con eso, los perjudicados teníamos que llamar a ETECSA para que lo vinieran arreglar, se llamó a comunales



Foto: archivo Somos Liberación muy mala forma al parecer tenía un mal día, se hizo el reporte a ETECSA mandaron un camión pusieron unos cables y se fueron dice que mañana mandarían a los técnicos para que instalen las cajas y los pares de las líneas a las casas que somos muchos los perjudicados.

Siempre pasa igual lo rompen todo, después el pueblo es el perjudicado en vez de arreglar,

NUESTRA ISLA

Los firmantes del Proyecto Varela no son promotores de ninguna iniciativa posterior creada fuera de Cuba

Por: Rosa María Rodríguez. Miembro del Consejo Coordinador MCL

Secuencia del Proyecto Varela

Se recogieron firmas desde 1998 y aun se continúa la campaña

Año 2002 se entregaron 11020 firmas

Año 2003 se entregaron 14384 firmas

Año 2016 se entregaron 10 0009 firmas.

Todas estas firmas se entregaron a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Este es un proyecto que pide, entre otros aspectos, cambiar las leyes electorales y continúa vigente según Constitución cubana.

Miles de cubanos de a pie dieron su firma .muchos han muerto y otros se fueron del país y muchos siguen en Cuba. Esos son los verdaderos .PROMOTORES.del Proyecto Varela y no de ninguna iniciativa posterior.Desarrollando uno de los puntos del Proyecto Varela, el Movimiento Cristiano Liberación ha entregado a la asamblea nacional la Propuesta Ciudadana “Un Cubano, un voto”, para garantizar los verdaderos cambios que permitan que los cubanos de dentro y fuera puedan ejercer sus derechos plenamente.

Eso no nos hace decir que los firmantes del Proyecto Varela sean promotores de “Un Cubano, un Voto”, mucho menos nadie puede manipular, mentir o presentar alguna iniciativa o proyecto personal utilizando el paso liberador que más de 35,000 ciudadanos cubanos firmantes del Proyecto Varela han dado ejerciendo su derecho constitucional a hacerlo y su voluntad soberana como hombres y mujeres libres.

Fotos: Agencias y archivo Somos Liberación



NUESTRA ISLA

Trasladan a Eduardo Cardet a otra prisión

Por: Marlenis Daniela Leyva y Yordan Marño MCL Velasco

En la tarde de hoy día 19 de diciembre fue transferido a la Prisión de “Cuba Si” el doctor Eduardo Cardet Concepción, en una nueva maniobra de odio contra él y su familia, aprovecharon la visita de la Compañía para hacerlo de forma solitaria en una guagüita del MININT, le dieron a su esposa y su padre 15 minutos de visita, no le había sido anunciado de su traslado.

¿Cuál será su destino en la prisión mencionada cuando se le ha declarado prisión primaria severa? Lo desconocemos, queremos señalar que salió de la

Pésimas condiciones higiénicas en Hospital maternidad de Marianao

Por: Yadelis Melchor. MCL

En la sala C del hospital donde están las mujeres recién paridas, los baños con suciedades en la paredes, pues pasan días en que no los limpian ni tampoco los cuartos.. Por las paredes corre el agua de los pisos de arriba hacia abajo, no hay mesas ni para poner las cosas y les han puesto unas sillas de hierro oxidadas, los cuneros todos sucios ¿Hasta dónde llegara esto? No hay higiene en las calles pues no recogen las basuras, las fosas

prisión en buen estado de salud mental y física.

El mundo debe conocer de este nuevo hecho cometido por el Sistema dictatorial, se le tiene como preso común pues le han negado los derechos que ratifica la naturaleza política de su detención y prisión. En esa prisión las condiciones son infrahumanas, le apodan “El Secadero”, solo la maldad, el odio y la tortura a las ideas de Libertad y Vida pueden llevar a un sistema injusto cruel y desmedido a cometer este acto.

desbordadas y los hospitales están en pésimas condiciones. Por eso se producen las epidemias

Fotos: Autora



LA OPINION DE LOS AMIGOS

Nota del Partido Popular: García-Hernández: “Exigimos la inmediata liberación del preso político en Cuba, Eduardo Cardet”

OFICINA DE INFORMACIÓN



Con motivo de un encuentro con disidentes cubanos

García-Hernández: “Exigimos la inmediata liberación del preso político en Cuba, Eduardo Cardet”

- El coordinador nacional del MCL en Cuba, fue detenido de forma arbitraria el 30 de noviembre de 2016 y condenado a tres años de prisión.
- El secretario ejecutivo de Relaciones Internacionales del PP se ha reunido hoy con representantes de la disidencia cubana
- “El pueblo cubano necesita más que nunca un proceso de transición a la democracia sin procesos políticos”

Madrid, 31, enero, 2018.-

El 30 de noviembre de 2016, el coordinador nacional del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) de Cuba, y vicepresidente de Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), Eduardo Cardet, fue detenido arbitrariamente y supuestamente sometido a vejaciones, intimidación física y moral tanto a él como a su familia, siendo posteriormente apresado. Desde entonces, Eduardo Cardet ha continuado preso de forma arbitraria y bajo pésimas condiciones en Cuba.

El secretario ejecutivo de Relaciones Internacionales del Partido Popular, José Ramón García-Hernández, coincidiendo con un encuentro que ha mantenido hoy en la sede nacional con representantes de la disidencia cubana, ha exigido “la inmediata liberación de Eduardo Cardet, preso político en Cuba y líder del Movimiento Cristiano Liberación (MCL), encarcelado arbitrariamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de la expresión”.

Cardet, fue condenado a prisión

LA OPINION DE LOS AMIGOS

y el Tribunal Provincial de Holguín ratificó la sentencia de tres años de privación de libertad. Además, el opositor sufre una infección respiratoria desde su encarcelamiento, propiciada por su condición de asmático crónico, y no recibe la medicación adecuada.

Hace unas semanas, la organización no gubernamental Amnistía Internacional (AI) lanzó una “acción urgente” por la “liberación inmediata y sin condiciones” de Eduardo Cardet, recordando que fue agredido el pasado 19 de diciembre por tres presos. La hermana de Cardet, había presentado una denuncia sobre la agresión ante la Fiscalía de La Habana pero aún no ha recibido respuesta alguna. La ONG reclama también que se le brinde asistencia médica y que no sea víctima de torturas ni malos tratos. García-Hernández se ha referido a ello: “compartimos ese criterio y mostramos un firme compromiso con la transición democrática en Cuba, exigiendo una democracia real necesaria y un estado de derecho en la isla”.

El secretario ejecutivo de Relaciones Internacionales ha se-

ñalado que “una democracia debe estar basada en el respeto a la oposición política y no en ejercer el poder de forma arbitraria contra sus representantes”, y ha recalcado que “el Partido Popular mantiene su permanente apuesta por un futuro de transición hacia una democracia pluralista en Cuba apoyada en la moderación, el consenso, el dialogo y la reconciliación; respaldando al Movimiento Cristiano Liberación (MCL) y su iniciativa: Un cubano, Un voto, una iniciativa que pide cambios en la ley electoral para celebrar elecciones libres y plurales en Cuba”. El Movimiento Cristiano Liberación de Cuba (MCL) es un grupo político fundado en 1988 por Oswaldo Payá, miembro de la Internacional Demócrata de Centro (IDC) junto al Partido Popular, y de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).

Foto: archivo Somos Liberación



LA OPINION DE LOS AMIGOS

Entrevista Radio Martí a José Ramón García-Hernández Sec. RR.II. P. Popular



Foto: archivo Somos Liberación

Radio Martí “Tempranito y de mañana” entrevista a José Ramón García-Hernández, Secretario de Relaciones Internacionales Partido Popular con respecto a la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de España, Alfonso Dastis, donde entre otros asuntos explicó su petición al Gobierno de Cuba para que

libera a Eduardo Cardet, líder del Movimiento Cristiano Liberación, en prisión desde noviembre de 2016.

” El régimen cubano es tan débil que le teme a un solo hombre, Eduardo Cardet, como le temía a Oswaldo Payá”

“El Partido Popular y el Movimiento Cristiano Liberación son partidos hermanos , que pertenecemos a la Internacional Demócrata de Centro”.

“Las relaciones entre España y Cuba siempre se mantendrán”, también declaró.

Escuche la entrevista en [TEMPRA ENTREVISTA ESPANA 020818](#)

Foto: CanalCongreso Diputados



LA OPINION DE LOS AMIGOS

Diputado de Ciudadanos, Fernando Maura recuerda al MCL(Regis Iglesias, Eduardo Cardet y Oswaldo Payá) en el congreso de los Diputados

Publicado en: [El blog de Fernando Maura](#)



Foto: Autor

Intervención sobre Cuba en sesión plenaria del Congreso: “No entendemos que el Gobierno de Cuba esté abandonando la política represiva, sino todo lo contrario”

Madrid, Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2017

“Me gustaría empezar mi intervención con un recuerdo.

Un recuerdo a las Damas de Blanco, acosadas cuando no arrestadas todos los domingos en La Habana; a mi amiga Yoani Sánchez, valerosa periodista a quien se le dificulta permanentemente su trabajo de informar y

de opinar; a mi amigo Regis Iglesias, exilado político; a mi amigo Dagoberto Valdés, líder de la sociedad civil; a mi amigo Elizardo Sánchez, presidente de la Comisión Cubana de DDHH y Reconciliación; a mi amigo José Daniel Ferrer, presidente de la Unión Patriótica Cubana; un recuerdo, emocionado, a Oswaldo Payá, premio Sajarov del PE y líder del MCL, presuntamente asesinado por el régimen castrista que no ha sido sino la historia de la opresión contra todo un pueblo durante casi 60 años.

Y un recuerdo a Eduardo Cardet, este sí, preso político, que cumple pena de prisión por afirmar que Fidel Castro había sido rechazado por el pueblo cubano.

Como todos ustedes saben nuestro grupo parlamentario y nuestro partido están a favor del libre comercio. Pero están también a favor de los DDHH y del estado de derecho, dos conceptos (libre comercio y DDHH) que

LA OPINION DE LOS AMIGOS

deberían ir siempre de la mano, porque un estado de derecho que ampara y garantiza los Derechos Humanos es el mejor amparo y garantía del comercio.

Y los Derechos Humanos no han avanzado un ápice en la isla de Cuba.

3.787 detenciones documentadas por la OCDH, a lo largo de este año. 3.787 losas que pesan sobre un régimen incapaz de cambiar, de abrirse, de aceptar que el disidente no es un delincuente sino un ciudadano.

Por eso, y de acuerdo con lo que defendió en su día la delegación de Ciudadanos en el Parlamento Europeo, nuestro grupo se va a abstener en esta votación. Porque no entendemos que el Gobierno de Cuba esté abandonando la política represiva, sino todo lo contrario. Y, debo decir también, que no es tampoco un país abierto a la economía privada, a la competencia, a la libertad de mercado.

Porque lo que ha afirmado la Alta Representante, Federica Mogherini, que con este acuerdo “se apoya el proceso de moder-

nización económica y social de Cuba” no pasa de ser un desiderátum, una posibilidad que no está confirmada por la realidad.

Porque la realidad nos dice cosas muy distintas.

Porque en Cuba, las libertades económicas, junto con las libertades civiles y los derechos humanos están siendo permanentemente conculcadas.

Sirvan estas palabras para marcar una posición de distancia, de crítica, a un acuerdo que nos parece que no ha reparado lo suficiente en la dictadura económica y política que es Cuba,

Muchas gracias.

Foto: archivo Somos Liberación

**Manifiesto por la libertad de Eduardo**

*POR LA LIBERACIÓN DEL PRESO DE CONCIENCIA EN CUBA
EDUARDO CARDET*

Eduardo Cardet , “el médico del pueblo”, encarcelado el 30 de noviembre 2016 por motivos políticos y declarado preso de conciencia por Amnistía Internacional sigue hacinado entre los presos comunes y condenado a tres años en un juicio fraudulento por atentado a la autoridad.

Su notoriedad en Cuba se debe a ser el sucesor de Oswaldo Payá al frente del MCL, el Movimiento Cristiano Liberación, que lleva adelante la demanda pacífica “Un Cubano, Un Voto”, que se está entregando en mano a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y que como represalia ha acabado con su líder en prisión.

Al doctor Cardet se está aplicando como recluso un régimen severo en abierta violación de las mismas leyes penitenciarias vigentes en la isla caribeña.

Su detención hace un año fue alevosa, pues fue detenido y golpeado delante de sus hijos. En todo este largo periodo de detención arbitraria está controlado en todo momento por la Seguridad del Estado. Su familia también está amenazada y coaccionada y todo ello cuando según el régimen cubano se le imputa únicamente un delito común de trifulca con uno de los policías que le detuvo.

Cuba siempre ha sido un pueblo hermano con el que nos unen grandes lazos de sangre y de historia compartida. La liberación de Eduardo Cardet, que el pasado julio fue distinguido con el Premio a la Libertad de Conciencia de la Fundación Paz y Cooperación, es una causa justa que merece el apoyo de todos los ciudadanos democratas.

Por esta razón, los abajo firmantes formulamos a las autoridades cubanas esta petición de liberación de los encarcelados de conciencia en Cuba. Así mismo, pedimos a las autoridades españolas que, en coherencia con los principios de defensa de los derechos humanos y de la democracia, hagan cuantas gestiones estén en su mano para la más pronta puesta en libertad de Eduardo Cardet y demás presos de conciencia en Cuba.

Treinta de noviembre de 2017

1. José María Álvarez del Manzano, ex Alcalde de Madrid
2. Joaquín Antuña, Presidente de la Fundación Paz y Cooperación
3. Enrique Barón Crespo, ex Presidente del Parlamento Europeo y Ex Ministro de Transportes del Gobierno de España
4. Josep Borrell, Ex Presidente del Parlamento Europeo y Ex Ministro de transporte del Gobierno de España
5. Benita Ferrero-Waldner, Presidente de la Fundación Eurolat, ex Comisaria de la Unión Europea y ex Ministra de Asuntos Exteriores de Austria
6. Fernando Gerbasi, Embajador de Venezuela y ex Viceministro de Asuntos Exteriores de Venezuela
7. José María Gil-Robles, ex Presidente del Parlamento Europeo
8. Fernando González Urbaneja, Periodista y Presidente de la Revista Consejeros
9. David Hatchwell, Presidente de la Comunidad Judía de Madrid y Presidente del Grupo Excem
10. Como Hubar, Embajador de los Países Bajos
11. Javier Morillas, Catedrático Economía Aplicada Universidad San Pablo CEU
12. Eugenio Nasarre, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y ex Diputado a Cortes
13. Alfonso Ramonet, Empresario y Jefe de Protocolo Arzobispado de Madrid
14. Rafael Rubio Núñez, Profesor Derecho Constitucional Universidad Complutense de Madrid
15. Javier Rupérez, Embajador de España y ex Diputado a Cortes
16. Juan Solaache, Rector Sociedad Estudios Internacionales
17. Carlos Uriarte, Miembro del Consejo de Presidencia de la Unión Paneuropea Internacional
18. Guillermo Gortázar. Exdiputado del PP y Pdte. de la Fundación Hispanocubana
- 19-Dr Marcelo Cano, ex prisionero político de conciencia
- 20-Dr Alfredo Pulido, ex prisionero politico de conciencia
- 21- Victor Rolando Arroyo, ex prisionero politico de conciencia
- 22-Manuel Vazquez Portal, ex prisionero político de conciencia
- 23-Guido Sigler, ex prisionero politico de conciencia

- 23-Guido Sigler, ex prisionero politico de conciencia
- 24-Omar Ruiz, ex prisionero politico de conciencia
- 25-Pablo Pacheco Avila, ex prisionero politico de conciencia
- 26-Pedro Arguelles Moran, ex prisionero político de conciencia
- 27-Pedro Pablo Alvarez Ramos, ex prisionero politico de conciencia
- 28-Nelson Molinet, ex prisionero político de conciencia
- 29-Manuel Ubals Gonzalez, ex prisionero politico de conciencia
- 30- Zoé Valdés, escritora, exiliada.
- 31- Regis Iglesias Ramirez . Ex prisionero de conciencia. Portavoz del MCL
- 32- José Miguel Martínez Hernández. Ex prisionero de conciencia. Miembro Consejo Coordinador MCL
- 33-Jose Luis Rodriguez Chavez, Ex prisionero politico.
- 34-Francisco Chaviano, Ex prisionero politico
- 35-Miguel Sigler, ex prisionero politico de conciencia
- 36-Omar Rodriguez Saludes, ex prisionero politico de conciencia, autor.
- 37-Margarito Broche, ex prisionero politico de conciencia.
- 38-Blas Giraldo Reyes, ex prisionero politico de conciencia, Miembro del MCL.
- 39-Juan Carlos Herrera Acosta, ex prisionero politico de conciencia.
- 40-Johnny Mederos, musico Loose Cannons
- 41-Fanny Tachin Orizondo, musico, Agencia Cubana de Rock
- 42-Sergio Lastres, pintor, artista plastico
- 43-Alexis Rodriguez, ex prisionero politico de conciencia, Miembro del MCL
- 44-Jesús Mustafa Felipe, ex prisionero politico de conciencia, Miembro del MCL
- 45-Tony Diaz Sanchez, ex prisionero político de conciencia, Autor, Secretario General del MCL
- 46- Dessy Mendoza Rivero, ex preso político de conciencia.
- 47- Julio César Gálvez, ex preso político de conciencia
- 48- Margarita Camacho (Torgia) pintora española, viuda del pintor cubano Jorge Camacho.
- 49- Juan Abreu, escritor cubano
- 50- Félix Antonio Rojas, poeta cubano
- 51-Ricardo González Alfonso, ex prisionero político de conciencia
- 52-Jaime Bayly, periodista, escritor peruano
- 53- Mario Crespo, cineasta cubano~venezolano
- 54- Sonia Chocrón, escritora venezolana
- 55-Omar Pitaluga, musico cubano.
- 56-José Ubaldo Izquierdo Hernandez, ex prisionero politico de conciencia.
- 57-Miguel Rodriguez Darias, musico fundador grupo Venus.
- 58-Fer Gril, musico, autor y activista argentino
- 59-Roberto de Miranda, ex prisionero politico de conciencia
- 60-Tomas Regalado, ex Alcalde de Miami.
- 61-Raquel Regalado, Candidata (R) a Senadora del Estado de la Florida.
- 62-Tomas Regalado Jr. Periodista y activista.

IDC demanda libertad de Eduardo Cardet, y el derecho de Regis Iglesias a regresar a Cuba



Resolución sobre el acuerdo Cuba – UE y
la inmediata liberación de Eduardo Cardet

La IDC-CDI acoge con prudencia la entrada en vigor el pasado 1 de noviembre de 2017 del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la Unión Europea para reforzar el diálogo político, la cooperación y el diálogo sectorial incluyendo acuerdos comerciales. Esto supone la apertura de una nueva página de relaciones entre la UE y Cuba.

Pide a ambas partes la absoluta coherencia política y el cumplimiento, así como la puesta en marcha efectiva de este acuerdo de diálogo. Denuncia las interferencias de Cuba en otros países como Venezuela y Colombia.

Enfatiza que la Comunidad Internacional, la sociedad civil y los cubanos deben vigilar de cerca estos acuerdos para que sus frutos lleguen lo antes posible al pueblo cubano.

Recuerda que dicho diálogo y ulteriores acuerdos deben incluir siempre el pleno respeto a los Derechos Humanos, la libertad y el Estado de Derecho. Dichos principios deben de estar en primer lugar en la agenda de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, recordando que los pilares de la democracia siguen sin respetarse, así como la libre asociación, el pluripartidismo, la libertad de prensa, la existencia de presos políticos, el libre comercio, la división de poderes. Este diálogo no debe sostenerse con países en dictadura.

Condena que en el último año se haya duplicado del número de presos políticos 140, las 4821 detenciones arbitrarias (según Amnistía Internacional), las agresiones físicas, el hostigamiento y los actos de repudio.

Exigimos la inmediata liberación y sin condiciones del coordinador del Movimiento Cristiano de Liberación de Cuba y defensor de los derechos humanos, Eduardo Cardet, detenido arbitrariamente, reconocido como preso político y condenado a tres años de prisión. Muestra su preocupación por su frágil estado de salud propiciado por las lamentables condiciones penitenciarias por lo que pedimos que urgentemente pueda ser atendido por sanitarios de su libre elección.

Pide apoyar el derecho civil a retornar y vivir en Cuba al portavoz del MCL, Regis Iglesias, ex prisionero político de conciencia incluyendo a todos los cubanos en el exilio, así como el reconocimiento a los ciudadanos cubanos a elegir y ser elegidos, tal y como se solicita bajo la iniciativa "Un cubano, un voto".

Insta apoyar las iniciativas que la sociedad civil y la oposición del país reclaman para transición pacífica hacia una mayor democracia política del régimen cubano y que la recuperación de los derechos civiles garanticen la participación de todos los cubanos en la construcción de una ruta hacia la libertad y la reconciliación.

Insta a todos los miembros de la IDC-CDI a entregar la resolución a las Embajadas de Cuba de sus respectivos países, instando a la liberación de los prisioneros de conciencia.

Budapest 16/02/2018

Unión Demócrata Internacional pide libertad para Eduardo Cardet



Noticias agencias

Unión Demócrata Internacional exige la liberación del opositor cubano Cardet

ABC 19/02/2018

La Unión Demócrata Internacional (IDU) ha exigido hoy, a través de una resolución suscrita en la cumbre que se está celebrando en Salamanca, la “inmediata liberación” del opositor cubano Eduardo Cardet, líder del Movimiento Cristiano de Liberación y que fue “condenado injustamente” a tres años de cárcel.

En el texto remitido a los medios de comunicación, se asegura que Cardet, al que ha mostrado su solidaridad, “siempre ha luchado por una transición democrática y pacífica en Cuba, como lleva años defendiendo el Movimiento Cristiano de Liberación (MCL)”.

“Creemos que el pueblo cubano necesita más que nunca un proceso democrático, basado en un discurso de reconciliación, diálogo, justicia y paz, que incluya la participación de todos los sectores de la sociedad cubana, el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho”, ha añadido. En el texto de la resolución, se ha recordado que Cardet fue detenido “arbitrariamente” el 30 de noviembre de 2016 y “sometido, tanto él como su familia, a vejaciones, maltrato e intimidación física y moral”.

“Desde entonces, ha pasado más de un año en el que Eduardo Cardet ha continuado preso en Cuba, bajo pésimas condiciones”, ha agregado la resolución. Además, la IDU también ha reiterado su posición “a favor del respeto a los derechos humanos y las libertades públicas de los cubanos opositores, que promueven un proceso de democratización pacífico en Cuba” y se ha unido a la demanda de “libertad de numerosas organizaciones internacionales, como Amnistía Internacional, que ha declarado a Eduardo Cardet prisionero de conciencia, por estar encarcelado por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión”.

En su apuesta por unas elecciones democráticas, los miembros de la Unión Demócrata Internacional también ha reclamado que todos los cubanos “puedan participar” en los comicios generales que tendrán lugar el 11 de marzo, “donde se votará a los diputados de la nueva Asamblea Nacional, unas elecciones como parte de un proceso de transición pacífica que respete los derechos y libertades del pueblo cubano”.

Amnistía Internacional hace llamado urgente ante agresión contra Cardet

Más información sobre AIJ 32/17 Índice: AMR 25/7759/2018 Cuba

Fecha: 22 de enero de 2018

ACCIÓN URGENTE

PRESO DE CONCIENCIA AGREDIDO EN PRISIÓN

El 19 de diciembre de 2017 Eduardo Cardet fue agredido por tres presos, luego de haber sido trasladado desde la Prisión Provisional de Holguín a la prisión denominada Cuba Sí, según relata su esposa. Eduardo Cardet es preso de conciencia, por lo que debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

La tarde del 19 de diciembre de 2017, después de que las autoridades hubieran trasladado al Dr. Eduardo Cardet Concepción desde la Prisión Provisional de Holguín a la prisión denominada Cuba Sí, en la misma provincia, tres presos agredieron presuntamente al médico, según relata su esposa, Yaimaris Vecino. Ese mismo día, las autoridades penitenciarias la informaron a ella y a la familia únicamente de que trasladarían a Eduardo Cardet a otra prisión. Sólo permitieron a los familiares verlo unos minutos y no les dieron explicaciones del motivo del traslado.

Yaimaris Vecino contó a Amnistía Internacional que los funcionarios de prisión no le permitieron visitar a su esposo tras la agresión y hubo de esperar al 15 de enero de 2018. Ese día vio que tenía dos cicatrices circulares en el abdomen. Asimismo, declaró que su esposo le había dicho que no había recibido atención médica desde la agresión y que tenía mareos y dolor de cabeza.

El 9 de enero, la hermana de Eduardo Cardet presentó una denuncia sobre la presunta agresión ante la Fiscalía de La Habana, la capital. Según Yaimaris Vecino, a fecha 19 de enero la familia no había recibido aún respuesta alguna.

Eduardo Cardet es el líder del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) que trabaja en favor de la democracia. Lleva encarcelado en Holguín desde su detención el 30 de noviembre de 2016, cinco días después de la muerte del ex dirigente cubano, Fidel Castro. Antes de su detención, Eduardo Cardet había concedido entrevistas publicadas en medios internacionales en las que había criticado al gobierno cubano.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a poner en libertad de manera inmediata e incondicional al defensor de los derechos humanos Dr. Eduardo Cardet, ya que es preso de conciencia, encarcelado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- instándolas a garantizar que, hasta el momento de su liberación, se proporciona al Dr. Eduardo Cardet atención médica por parte de profesionales de su elección, no se lo somete a tortura ni otros malos tratos y se le permite el acceso periódico a su familia y a abogados de su elección;
- pidiéndoles que investiguen la presunta agresión a Eduardo Cardet y garanticen que se ponen en marcha medidas efectivas para proteger su seguridad y la de la población penitenciaria en todo momento.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 5 de marzo de 2018 A:

Presidente de la República
Raul Castro Ruiz
Presidente de la República de Cuba
La Habana, Cuba
Fax: +41 22 758 8431 (oficina de Cuba
en Ginebra); +1 212 779 1857 (a través
de la Misión de Cuba ante la ONU)
Correo-e: cuba_enu@ubamission.com
(oficina Misión de Cuba ante la ONU)
Twitter: @RaulCastroR
Tratamiento: Excelency / Your
Excellency

Fiscal general
Dr. Delfo Delgado Cruz
Fiscal General de la República
Fiscalía General de la República
Amnistía 552, e/Monte y Estrella
Centro Habana, La Habana, Cuba
Correo-e: relaciones@fgr.cu
Twitter: @FGR_Cuba
Tratamiento: Señor Fiscal General /
Dear Attorney General

Ministra de Justicia
María Esther Reus
Ministerio de Justicia
Calle O # 219 5/ 73 y 25 Vals Plaza de
la Revolución
La Habana, Cuba
Twitter: @CubaMinjus
Tratamiento: Señora Ministra / Dear
Minister

Envíen también copia a la representación diplomática de Cuba acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Esta es la tercera actualización de la AIJ 32/17. Más información: www.amnesty.org/es/documentaiam254363/2017/esp

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PRESO DE CONCIENCIA AGREDIDO EN PRISIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según cinco testigos que hablaron con Amnistía Internacional por teléfono a condición de que se mantuviera su anonimato, al menos cuatro policías vestidos de civil y uno uniformado bajaron a Eduardo Cardet a empujones de su bicicleta y lo detuvieron violentamente la tarde del 30 de noviembre de 2016, cuando regresaba a su casa después de visitar a su madre. Según su esposa, que presenció, junto a sus dos hijos, la detención de su marido, a Eduardo Cardet lo acusaron de violencia (atentado) contra un funcionario del Estado. Este delito está contemplado en el artículo 142.1 del Código Penal. Un agente afirma que Eduardo Cardet lo empujó durante su arresto. Todos los testigos que han hablado con Amnistía Internacional contradicen esta afirmación, y aseguran que los policías vestidos de civil inmovilizaron de forma rápida y violenta a Eduardo Cardet, lo esposaron y lo golpearon, sin que él tuviera ninguna oportunidad de defenderse. Los testigos creen que Eduardo Cardet fue detenido por sus creencias y sus ideas. Amnistía Internacional ha podido ver una copia de la condena en apelación dictada por el Tribunal Provincial de Holguín. En el fallo no se hace mención alguna a las causas originales de la detención, lo que sugiere que la detención fue arbitraria. El 17 de mayo, el Tribunal Provincial Popular de Holguín ratificó en apelación la sentencia dictada el 20 de marzo en la que se condenaba al Dr. Eduardo Cardet Concepción a tres años de prisión.

El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) es un elemento destacado del movimiento de Cuba en favor de la democracia. Según su sitio web, es un movimiento para el cambio pacífico y democrático y el respeto por la dignidad humana. Fue fundado en 1988 por Oswaldo Payá Sardiñas, quien se convirtió en una figura visible de la oposición política cubana, y por otros cuatro activistas. Amnistía Internacional lleva décadas documentando acoso e intimidación contra miembros del MCL. En 1991, después de que Oswaldo Payá Sardiñas presentara una petición para que se convocara un referéndum nacional sobre la reforma constitucional, más de 200 personas —al parecer pertenecientes a una Brigada de Respuesta Rápida— destruyeron su casa. Cuando Oswaldo Payá anunció su intención de presentarse como candidato a diputado de la Asamblea Nacional por el municipio de Cerro, en La Habana, los miembros de su organización, según se ha informado, fueron sometidos a frecuentes interrogatorios y a detenciones breves.

En una entrevista publicada el 16 de septiembre de 2016 por ABC Internacional, Eduardo Cardet declaró: "Se disfrazó la actividad política con hechos delictivos comunes, por ejemplo, escándalo público, desacato, atentado, figuras que utiliza la policía política para encarcelar a los disidentes".

Cuba tiene sus puertas cerradas para Amnistía Internacional y para casi todos los observadores internacionales independientes de los derechos humanos.

Nombre: Dr. Eduardo Cardet Concepción
Sexo: Hombre

Más información sobre AIJ 32/17 Índice: AMR 25/7759/2018 Fecha de emisión: 22 de enero de 2018

Ilustración: A.I.

Cuba: libertad ya para Eduardo Cardet, defensor preso de conciencia



VALIENTE
Es defender los derechos
frente a la opresión

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

OPINION

El Amor, aun continúa esperando

Por: José Migel Martínez Hernández, Miembro del C.Coordinador del MCL



Foto: Autor

Cuando Su Eminencia el Cardenal Jaime Ortega, a nombre de la Iglesia, ofreció al gobierno cubano sacerdotes para impartir clases en las escuelas existía el precedente de la carta sacerdotal El amor todo lo espera hecha publica en 1993, el difunto dictador ofendió muy duro al Cardenal con palabrotas bien groseras y ofensivas.

Sin embargo la Iglesia más bien ignora y perdona las ofensas y pone la otra mejilla. Invitan a las celebraciones eucarísticas a la cúpula dirigente que con protocolo hipócrita (de ambas partes) asisten aun cuando no comulgan con la fe cristiana y jamas en primeras filas se ven sentados a católicos que se oponen al régimen que oprime y desgasta al pueblo que los sacerdotes representan cristianamente.

Duele y mucho que encima de la ignominia que sufre un hombre

bre como Eduardo Cardet con injusta presión venga un Obispo como Emilio Aranguren a exclamar que no le hablen del tema. Para ser sacerdote hay que tener una cuota grande de amor por el prójimo para al menos escuchar sin reacciones precipitadas que dejan mucho que desear.

No, así no vamos a ninguna parte porque la Iglesia misma como todo el pueblo de Cuba ha vivido perseguida y humillada durante tanto tiempo, aunque por estos días más tolerada (por conveniencias) es muy vigilada también.

La Iglesia debe y tiene que estar con pupila Cristiana observante de todo cuanto sucede y nunca perder el horizonte de justicia que debe prevalecer entre sus representantes sacerdotales.

Foto: Autor



OPINION

Desobediencia civil.....selectiva

Por: Regis Iglesias Ramírez. Portavoz del MCL



Foto: Autor

Oswaldo nunca hablo de desobediencia civil, por coherencia prefería repetir e insistir en hacer que el régimen obedeciera sus propias leyes para iniciar la transición, para comenzar a desmontar, como en otros Estados dictatoriales la tiranía

¿Desobediencia civil? ¿Cómo que entendemos esto? ¿Cómo la negación a acatar las leyes de un Estado totalitario? Implica esto negarnos a aceptar pagar el autobús, cruzar el semáforo cuando permanece la luz roja para los peatones, el no pagar por un pasaporte o renovarlo o aceptar la venia del tirano para poder ir de visita a nuestra propia isla? Es no ir a votar en las farsas electorales o ir y garabatear una boleta? Caminar por una calle en grupo, aun si es un grupo mínimo de una docena o dos de personas para demandar se vayan del

capaz de continuar viviendo en la tuya por miedo bien o mal fundado y temor por tu vida, aun debes “mantener al dia el papeleo burocrático porque la ley establece...” y no quieres perder una propiedad que legítimamente te pertenece?

Es desde lejos promover todo esto cuando no vas a perder tu empleo, el plato de comida magra de tus hijos, tu techo, tu libertad o hacerlo igual sin que el impacto social vaya mas alla de los minutos que tu voz pasara en el éter y algun escucha atento a las noticias de lo que sucede justo dos casas junto a la suya podrá escuchar o aquel a quien un par de amigos y familiares le “cargaron” la cuenta Nauta para poder mantener el hilo de un romance que espera tiempos mejores, pedidos de auxilio doméstico y estar al dia en los resultados de la MLB, La Liga o los ganadores de cualquier programa telebasura cuando no intentar de pasada ver algo porno y todavía le quede un resto para “meterse” en alguna web o blog contestatario iluminándose entonces con tu voz y dejando para ma-

OPINION

ñana la libra de pescado que el temerario “luchador del barrio” consigue a precio módico?

¿Qué es? No comprar en “la shopping” porque ese dinero sostiene al general y su banda de secuaces? Que es desobediencia civil, no ejercer tus derechos, los muy pocos que te da y quita la Constitución, por no legitimarla pero contratar a un abogado que estudio en una escuela del régimen y dominando las draconianas leyes penales te defenderá ante un tribunal totalmente parcializado de jueces con el carnet del Partido Comunista?

Es un derecho inalienable no acatar las leyes injustas, no acatar todas las leyes injustas pero no de manera selectiva. Para esto, para que por la desobediencia cívica sea efectiva por el reclamo de los derechos de un pueblo sería necesario lograr movilizar persona a persona a todo un pueblo o una porción contundente de él, padeciendo como todos y cada uno padece día a día el impacto directo de esas leyes injustas. La desobediencia civil es un camino efectivo cuando se ha agotado lo que Oswaldo Payá llamaba “obediencia civil” refiriéndose a la

obligación por parte del Estado, incluso y sobre todo un Estado gansteril, de respetar y cumplir las leyes que están ahí para que el pueblo a partir de ellas demande se reconozcan todos los derechos en la ley, una nueva ley que garantice la justicia y la libertad para todos. Es obligar desde la contradictoria ley a que se camine hacia la ley justa.

Oswaldo nunca habló de desobediencia civil, por coherencia prefería repetir e insistir en hacer que el régimen obedeciera sus propias leyes para iniciar la transición, para comenzar a desmontar, como en otros Estados dictatoriales la tiranía. Y también siempre repitió como repite el MCL que sólo el pueblo esta llamado a ser el gestor del cambio verdadero acompañado por una oposición coherente que le hable no desde lejos sino que vaya a su casa, que le pida el último en la cola del pan y le defienda ante cualquier abuso y arbitrariedad del poder.

Foto: Archivo Somos Liberación



OPINION

El verdadero problema de Cuba

Por: Minervo Chil Siret. Miembro del Secretariado Ejecutivo del MCL



Foto: Autor

El problema de Cuba no es solamente que haya restricciones a los pequeños negocios o que no se otorguen más permisos. El problema es la falta de libertad empresarial y la ausencia de derechos económicos para los cubanos.

El problema de Cuba no es solamente la dualidad monetaria o que no haya correspondencia entre los ingresos del pueblo trabajador y los precios de los bienes y servicios que se les ofrecen, ni que el régimen se adueñe de la mayor parte del salario de quienes laboran en empresas mixtas dentro de Cuba, o de quienes brindan sus habilidades y servicios en el exterior como parte de convenios oficiales. El problema es que no se reconoce el derecho a un nivel de vida adecuado y a un salario digno, ni la esclavitud y servidumbre a las que está sometido el pueblo

El problema de Cuba no es solamente que haya restricciones al acceso a la Internet o a medios de información independientes del gobierno. El problema es que no se reconoce el derecho a la libertad de opinión y de expresión de todos los cubanos.

El problema de Cuba no es solamente que no se permita que médicos, deportistas y otros profesionales que abandonaron misiones o delegaciones oficiales, visiten a sus familiares en Cuba, ni que a otros cubanos se les impida regresar porque son considerados enemigos del régimen. El problema es que no se reconoce el derecho de todos los cubanos a salir del país y a regresar.

El problema de Cuba no es solamente que se le exija a los cubanos que residen en el exterior y han adquirido otra nacionalidad, su pasaporte cubano para entrar a Cuba, pero una vez en la Isla, se les trate como a extranjeros. El problema es que no se reconoce la igualdad de todos los cubanos ante la ley ni la protección contra toda forma de discriminación.

OPINION

El problema de Cuba no es solamente que no le concedan libertad condicional o licencia extrapenal a los presos de conciencia. El problema es que no se reconoce la libertad, la dignidad y todos los derechos a todos los cubanos, ni que nadie debe ser arbitrariamente detenido, encarcelado ni desterrado.

El problema de Cuba no es solamente que haya un sistema unipartidista. El problema es que no se reconoce el derecho de todos los cubanos a la libertad de pensamiento y de conciencia, ni a la libertad de reunión y asociación pacíficas.

El problema de Cuba no es solamente que no se permita a los cubanos que residen en el exterior ejercer el voto, o que parte de los cubanos no se identifiquen con los candidatos “nominados”, o que no se permita el acceso de algunos ciudadanos al conteo de votos en los procesos “electorales” existentes. El problema es que no se reconoce el derecho de todos los cubanos a elegir y a ser elegidos a todos los cargos públicos sujetos a elección popular, ni se reconoce la ausencia de auténticas elecciones donde

los ciudadanos puedan verdaderamente escoger entre varias alternativas diferentes, la de su preferencia.

El problema de Cuba no es solamente que un país o un grupo de países decida no tener relaciones comerciales o diplomáticas con el régimen. El problema es que no se reconoce la responsabilidad de las autoridades cubanas en la ausencia de un sistema democrático y de un estado de derecho.

El único y verdadero problema de Cuba es la ausencia total de libertad y de derechos para todos los cubanos.



OPINION

La mentira, ni pagada mil veces, llega a ser verdad

Por: Carlos Payá Sardiñas Miembro del Secretariado Ejecutivo del MCL



Foto: Archivo Somos Liberación

Esta vez en El Nuevo Herald un artículo se hace eco de una intencionada falacia (para promocionar un invento hecho fuera de Cuba) de que el Proyecto Varela fracasó porque fue denegado por el régimen porque declaró el socialismo irrevocable.

En primer lugar, el Proyecto Varela no fue, si no que “es”. Sus demandas siguen vigentes y su espíritu y continuidad es el propio Proyecto Varela. No tiene segunda parte ni la intención de hacer un bypass o Spin-off de él es creíble. El régimen no tramitó el proyecto ni respondió a la entregas de firmas del proyecto de 2002 y 2003 pues sus argumentos no eran constitucionales, incumpliendo otra vez su propia ley. Eso no es un fracaso del proyecto.

.Sobre la entrega de las últimas 10009 firmes que hizo Rosa, Rodríguez a nombre del Movimiento Cristiano Liberación el régimen, también incumpliendo los plazos no responde. Por otra parte, la incorporación de que el socialismo es irrevocable en la Constitución no anula el artículo que hoy sigue permitiendo la recogida y presentación de al menos 10000 firmas para ejercer el derecho constitucional de que la soberanía descansa en el pueblo

Se sigue con la pretensión de desvinculación de Oswaldo Payá del MCL. Se habla de sus iniciativas como si fueran a título personal cuando todo él lo hacía en su condición de Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación

Al igual que para las próximas votaciones en Cuba (no son elecciones pues ya el régimen eligió a un candidato personas cada escaño) parece ser que el dedo millonario designador ya ha apostado por una sucesión dinástica en la oposición.

NOTICIAS MCL

8 de marzo. Día de la mujer.



Foto:: autora

Este día debería ser un día especial pero para las mujeres que viven en Cuba es un día corriente como cualquier otro día. Se levantan por la mañana y no tienen sus hijos desayuno y están pensando que cuando vengán de la escuela que hacen de comida y en los hijos que los obligan a ir al servicio militar y si no van los encarcelan o se lo mandan en caja de muerto. Si el hijo se le enferma no tienen medicinas y si es una mujer que no está con el gobierno es peor su vida, recibe maltrato y chantaje. La mujer cubana no deja de sufrir. Pero somos fuertes y muchas estamos unidas y seguiremos luchando para alcanzar nuestros sueños que es conseguir nuestra Liberación.

FELICIDADES.

Rosa Maria Rodriguez Gil
Miembro del Consejo Coordinador. MCL

Radio Martí entrevista a Carlos Payá Sardiñas por el 66 aniversario del natalicio de Oswaldo Payá

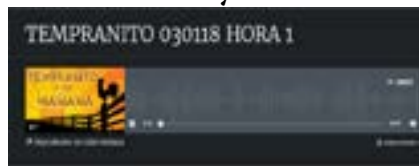


Foto: Radio Martí

” Lo que más admiraba de Oswaldo era su coherencia”
Escuche entrevista a partir de minuto 42 en:
<https://www.martinoticias.com/a/163256.html>

MCL Santiago de Cuba pide libertad para Eduardo Cardet

Se reunieron en Santiago de Cuba miembros del MCL en repudio del aniversario del encarcelamiento de Eduardo Cardet.

Foto: archivo Somos Liberación



NOTICIAS MCL

Ministro Relaciones Exteriores de España pidió al gobierno de Cuba libertad de Eduardo Cardet

Publicado en [ABC](#)



Foto: ABC

En la comparecencia de 7 de febrero en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, el ministro, que había sido preguntado también por Ciudadanos y por el portavoz del Grupo Popular, José Ramón García-Hernández por las gestiones para lograr la puesta en libertad del doctor Eduardo Cardet, el opositor líder del MCL que lleva más de catorce meses encarcelado, afirmó que el Gobierno siempre aborda la cuestión de los Derechos Humanos en sus contactos con las autoridades cubanas. En concreto, dijo que durante su visita a la isla en septiembre habló con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez, de la situación de Cardet. «Le dije que era un tema que

había que solucionar y no voy a dejar de plantear esta cuestión ni vamos a ocultar unas cosas para favorecer otras», señaló, aunque no precisó cuál había sido la respuesta de su interlocutor.

Libertad para Cardet. MCL Holguín

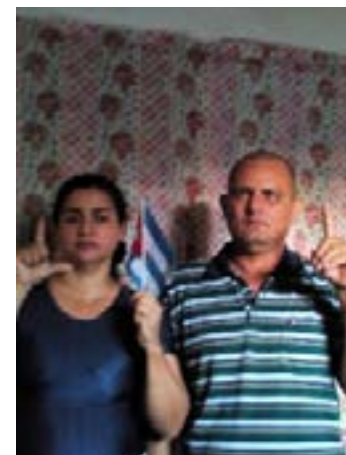


Foto: archivo Somos Liberación

En este día 30 de noviembre se cumple el primer aniversario de la injusta condena por parte del régimen cubano al Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación el Doctor Eduardo Cardet Concepción miembros y activistas del M.C.L. de la provincia Holguín nos pronunciamos exigiéndole a la dictadura comunista su inmediata libertad

Irán Almaguer Labrada
Coordinador M.C.L. Holguín

NOTICIAS MCL

Reciben a MCL en oficinas de senador Rubio y del Congresista Mario Díaz-Balart

El 8 de diciembre Minervo Lázaro Chil Siret, miembro del Secretariado Ejecutivo y Regis Iglesias Ramirez portavoz del MCL han sostenido reuniones de trabajo en las oficinas del Senador Marco Rubio y el Congresista Mario Diaz- Balart, donde explicaron la necesidad de exigir al régimen cubano primero los derechos, la libertad de elegir y ser elegidos libremente para el gobierno de nuestro país como demanda Un Cubano, Un Voto y sobre todo la libertad para el Coordinador Nacional del MCL, Eduardo Cardet y de todos los presos políticos cubanos.

Les presentaron el Manifiesto que un grupo de personalidades está promoviendo solidarizándose con Cardet y debe ser condición imprescindible para iniciar un verdadero proceso de democratización de nuestra isla. El MCL expuso que no va a aceptar nada que intente legitimar el continuismo de una tiranía que por mas de cinco décadas mantiene secuestrados los derechos de lo a cubanos.

Senado de Estados Unidos rinde tributo a Oswaldo Payá

[S.Res.224](#) – 20703018 Resolución que reconoce el V aniversario de la muerte de Oswaldo Payá y que conmemora su legado y compromiso con los valores y principios democráticos.

Pide al gobierno de Cuba que permita una investigación imparcial y de terceros sobre las circunstancias que rodearon su muerte.

Insta a los EE.UU a continuar apoyando políticas y programas que promuevan el respeto por los derechos humanos y los principios democráticos en Cuba.

Insta a la Comisión Interamericana de DD.HH de la OEA a que continúe informando sobre cuestiones de DD.HH. en Cuba y solicite una visita a Cuba para investigar las circunstancias que rodearon su muerte.

Pide al gobierno cubano que cese su violación de los derechos humanos y que comience a proporcionar libertades políticas democráticas a los ciudadanos cubanos.

NOTICIAS MCL

MCL responsabiliza a régimen cubano por la integridad física de su líder Eduardo Cardet golpeado en prisión

Ilustración: Carlos Payá
El pasado 19 de Noviembre el Dr Eduardo Cardet Concepción Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación (M.C.L) encarcelado injustamente desde Noviembre 2016, por reclamar pacíficamente cambios a la ley electoral cubana, fue trasladado desde la Prisión Provincial de Holguín a la tristemente célebre prisión “El Yaya’ conocida como “Cuba Si” y ubicado en el destacamento #23 donde reside en colectivo alrededor de unos 80 reclusos comunes hacinados en camastros de 3 pisos en un área de aproximadamente 15 m de largo por unos 5 m de ancho.

A su llegada, mientras acomodaba sus pertenencias el Dr. Cardet fue atacado por sorpresa y por la espalda por varios reos comunes que nunca había

visto antes los que sin mediar palabra alguna comenzaron a golpearlo brutalmente con puños y pies, con un objeto sólido en la cabeza y un arma blanca que le ocasiono dos heridas que pudieron ser fatales en el abdomen hasta derribarlo al piso. De inmediato, los agresores, mostrando una influencia insólita, llamaron a los militares para que sacaran a Eduardo de ese destacamento, siendo entonces asignado al destacamento #20 en la misma ala penitenciaria de sus agresores a los que no se les reporta ningún castigo y en iguales condiciones de vida que el destacamento anterior.

El Movimiento Cristiano Liberación denuncia estos graves hechos, que ponen en inminente peligro la vida y la integridad física de un hombre de paz, médico de profesión y luchador pacífico por los derechos para todos los cubanos, quien por sus ideas es encerrado junto a criminales sin escrúpulos que por demás el régimen de la Habana utiliza para atemorizar a sus adversarios políticos dentro

NOTICIAS MCL

de estas mazmorras comunistas.

El M.C.L responsabiliza a la junta militar que gobierna Cuba, con la vida y la integridad del Dr Eduardo Cardet preso político declarado de conciencia por Amnistía Internacional, y advierte a cada uno de los actores intelectuales y materiales de estos hechos que nuestros valores cristianos de amor al prójimo y de reconciliación entre cubanos no debe ser interpretado como una patente de impunidad

Llamamos a todas las instituciones, gobiernos y personalidades de buena voluntad a

Detenida varias horas Rosa María Rodríguez miembro del C. Coordinador del MCL



Foto: archivo Somos Liberación

Rosa María Rodríguez Gil miembro del Consejo Coordinador del Movimiento Cristiano Liberación fue detenida el 9 de marzo durante varias horas.

denunciar y condenar el trato inhumano cruel y degradante que desde Noviembre 2016 recibe el Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación y a reclamar, en un merecido acto de justicia, la inmediata e incondicional liberación del Dr. Cardet.

A nombre de M.C.L

Tony Díaz Secretario General

Regis Iglesias Portavoz

Carlos Payá Representante en España

La Seguridad del estado la quiso vincular con un espectáculo con la que ni ella ni el MCL tiene ninguna relación.

La seguridad del estado, participe de la ceremonia de la confusión, lo sabe, no es la primera vez que la detienen por asuntos similares y no precisamente por su labor en el MCL (en esos casos incluso la han llegado a secuestrar, golpear y abandonar de madrugada en lugares desolados)

NOTICIAS MCL

Policía cita a joven de 16 años hijo de miembro de MCL Yadelis Melchor



Foto: autor

(Aunque la citación no pone nombre y la fecha es anterior el oficial insistió que era para hoy y para su hijo.)

Hace pocos días, Yadelis Melchor fue amenazada por la policía de que su hijo sufriría consecuencias si ella continuaba en su labor opositora.

Yadelis es hija de Rosa María Rodríguez, miembro del Consejo Coordinador del MCL, que también fue interrogada y amenazada

Irán Almaguer Coordinador de MCL Holguín, detenido y amenazado

Irán Almaguer, miembro del MCL en Holguín fue detenido el pasado día 5 de marzo durante varias horas y amenazado para que deje el Movimiento Cristiano Liberación.

En varias ocasiones el régimen ha detenido a miembros del MCL para amenazarles, chantajearles o hacerle propocisiones para que dejen su actividad opositora

Un oficial de policía tocó en la ventana de la vivienda de Yadelis Melchor, miembro del secretariado ejecutivo del Movimiento Cristiano Liberación para entregarle una citación policial para su hijo de 16 años para el 31 de octubre.

Foto: autor



CULTURALES

Enrejada Navidad

Por: José Ubaldo Izquierdo, ex prisionero conciencia del Grupo de los 75

Al Doctor Eduardo Cardet , hoy tras las rejas por defender el derecho de todos los cubanos a nuestros derechos

Enrejada Navidad entre un silencio que duele allí donde siempre expele tu grito de LIBERTAD.

Son rejas de la impiedad, donde la ignominia incuba lejos del olor a uva

y a esa cena familiar donde no podrás estar porque te lo exige Cuba.

Te exige Cuba , Doctor, el sacrificio brindado, disidente doctorado de paz, justicia y amor.

En Holguín al interior, de un frío y cruel calabozo sé que rezarás gozoso

a las doce tu rosario a pesar de ese calvario y de tu encierro alevoso.

Por Cuba y la libertad tu prisión es tu batalla donde cada día estalla tu legado y tu verdad.

Nunca podrá la maldad de tus verdugos callarte porque Cardet ya eres parte de nuestra historia gloriosa y de esta Patria orgullosa

que un beso quiere enviarte.

Foto:: autor



DEPORTIVAS

**MAJOR LEAGUE BASEBALL**

Un total de 15 cubanos han comenzado esta temporada en las nóminas del circuito de Grandes Ligas del Beisbol en Estados Unidos.

Especial arranque han tenido Jose Dariel Abreu con los Chicago White Sox, quien a disparado 2 cuadrangulares, promediando para 400 producto de 8 hits en 20 veces al bate. Con dos vueltas cercas también aparecen Yonder Alonso, de los Seattle Mariners, Yoerns Cespedes, New York Mets y Aledmys Diaz, Saint Louis Cardinals. Cespedes lleva 6 remolcadas hacia el plato.

Los dos lanzadores cubanos del grupo, Aroldis Chapman, New York Yankees, y Odrisamer Despaigne, Miami Marlins, presentan discreta forja con 0-0 (G/P), 1 (SV), 6 K, 3,00 (PCL) en 3 entradas como cerrador el primero y 1-0 (G/P), 7k, 5,42 (PCL) en 8 inings de apertura el segundo.

Foto:: Regis Iglesias



Madrid

Por la libertad de Eduardo Cardet



somosliberacion@gmail.com
www.oswaldopaya.org

info@oswaldopaya.org
www.facebook.com/somosliberacion